

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 63

XII LEGISLATURA

16 de noviembre de 2022

Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Pablo García Pérez

Sesión número 5, celebrada el miércoles, 16 de noviembre de 2022

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.



XL ANIVERSARIO  
PARLAMENTO  
DE ANDALUCÍA  
1982 / 2022

## SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, once minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

### PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (pág.3).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, veintiséis minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

## **12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días a todos.

Bienvenidos a la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Bienvenida, consejera, de nuevo a esta comisión y bienvenidos todo el resto de diputados, gabinete, secretarios generales y directores que estáis acompañándonos.

Vamos a dar comienzo a esta comisión, donde el único punto será analizar el presupuesto 2022-2023. Y, para ello, por un tiempo máximo de 15 minutos, tiene la palabra la consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días al presidente, a todos los compañeros de la Mesa, al letrado, a los representantes de todos los grupos políticos.

Pues, como bien ha dicho el presidente, hoy comparezco para exponer los presupuestos de esta Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, que se enmarcan, como ustedes saben, dentro de los presupuestos del ejercicio 2023 del Gobierno de la Junta de Andalucía. Un presupuesto, el de 2023, en general —y después entraré en el de mi consejería—, como saben, que se eleva a 45.603 millones de euros. Esta cifra representa 5.199 millones de euros más que en el presupuesto anterior que, como saben sus señorías, está prorrogado —en 2022 trabajamos con el presupuesto prorrogado de 2021— y supone un crecimiento de un 12,9% con respecto a ellos.

Como se ha dicho ya en más de una ocasión —y lo digo porque estoy convencida de ello—, este es un presupuesto responsable, que intenta atender y dar solución a los problemas que tienen los andaluces en este contexto en el que estamos viviendo; un contexto que, como ustedes saben, está disparado por el tema de la inflación, la cesta de la compra y todo lo que estamos viviendo.

También les puedo decir que este Proyecto de Presupuestos, como ustedes saben, destina más del 50% a lo que es la esencia de las políticas sociales, que son sanidad, educación y servicios sociales. ¿Por qué? Pues porque, desde que llegamos al Gobierno de la Junta de Andalucía, la premisa del presidente ha sido muy clara: fortalecer los servicios públicos. Y de ahí que el presupuesto ponga las miras más importantes, precisamente, en ellos.

Además, también hay otro objetivo importante, que es aprovechar al máximo los fondos europeos, con el fin de que generen y dinamicen la economía.

En este contexto, si me lo permiten —ya centrándonos en la consejería en cuestión—, como ustedes conocen, la envolvente del presupuesto es de 2.720 millones de euros, lo que supone un incremento

del 14,3% con respecto al ejercicio anterior; en concreto, 340,7 millones de euros más. Si lo comparamos con el presupuesto que nos encontramos en 2018, cuando llegamos, estamos hablando de un incremento del 27,5% más; en concreto, 588 millones de euros.

Nos encontramos —por eso les decía antes— ante el mayor presupuesto de la historia en esta consejería. Insisto, permítanme que les ponga un ejemplo de la fuerte apuesta que existe por las políticas sociales. En el programa de atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad, que lo conocen sus señorías, que es el 3.1.R, aumenta en 270 millones de euros, un 15,3% más. La cifra total se eleva a 2.033 millones de euros —estoy haciendo referencia solo a ese programa—.

Por otra parte, también les tengo que decir que nunca antes se había invertido tanto en dependencia, en este presupuesto se asignan un total de 1.760 millones de euros, incrementándose con respecto al ejercicio anterior en 191 millones de euros.

Asimismo —y ya lo comentamos en un Pleno, a colación de una pregunta que hubo de una compañera del Grupo Socialista—, los complementos a las pensiones no contributivas y asistenciales los vamos a subir un 9%, por encima del IPC y por encima de lo que ha establecido el propio Gobierno de España.

Además, este presupuesto contiene un esfuerzo muy importante en lo que es la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres y esa lucha común contra la violencia machista. De hecho, les tengo que decir, señorías, que el Instituto Andaluz de la Mujer tiene el presupuesto mayor de su historia, con 50,1 millones de euros. Significa un incremento de casi de seis millones de euros —en concreto, 5,9— con respecto al último aprobado.

Permítanme que les añada que la infancia es una cuestión capital para este Gobierno, y así se ha visto reflejado en los presupuestos, incrementándose el programa de atención a la infancia en un 9,5%; alcanza al final la cifra de 222,5 millones de euros. Además, vamos a incrementar los fondos destinados a la remuneración de las familias acogedoras en un 17,8%, con lo cual superamos los 16,5 millones de euros. Y, como dato objetivo, cuando lo hemos comparado con 2018, que fue el último que nos encontramos, la subida que experimenta este programa es de 42,8%, ¿vale?, más que en 2018, los fondos que destinamos, como he dicho, a la remuneración de las familias acogedoras.

Fomentaremos también el acogimiento familiar y la adopción, que —precisamente esta mañana vengo de un acto que ha sido tremendamente emotivo y precioso, de estos que te dan una lección de vida y te enseñan a apreciar las cosas importantes de la vida— sumará 6,4 millones de euros, a los que se añaden también los fondos para la lucha contra la pobreza infantil, que rozan los 15.000.000 de euros, suponen un incremento del 26,1% respecto del ejercicio anterior.

Por último, en lo que se refiere a políticas migratorias, les tengo que decir que se triplica la partida destinada a políticas migratorias y alcanza los 10,6 millones de euros.

Y, a continuación, les voy a señalar, por el interés, considero, de sus señorías, algunos de los proyectos más importantes a destacar, aunque después volveré a esgrimir los programas.

En primer lugar, saben ustedes que tenemos un compromiso firme de impulsar la historia social única electrónica de Andalucía; es una herramienta que permite facilitar mucho el trabajo a todos los profesionales y las profesionales de los servicios sociales comunitarios, puesto que se contempla en un solo fichero, si me lo permiten, toda la información de la persona que acuda a los servicios sociales y, por

tanto, además también es facilitárselo al usuario, porque evita duplicidades o pedir documentación, la misma documentación, en reiteradas ocasiones. Para este año, en concreto, tiene una asignación ese programa, el desarrollo de la historia social única, de 1,2 millones de euros.

Se procederá también a la puesta en marcha de la II Estrategia ERACIS, que ya hemos comentado en esta comisión más de una vez. Yo les he dicho en muchas ocasiones que se desarrolla en un periodo de tiempo, son 183 millones de euros, pero en este año en concreto 35 millones de euros. Además, les informo de que ya se han comenzado por parte de la dirección general pertinente las reuniones con los distintos ayuntamientos, para la puesta en marcha de esta ERACIS.

Se destinarán, además, más de cien millones de euros vinculados a distintos proyectos, que a lo largo de la intervención les iré esbozando.

Les quería decir también que por primera vez se destina una subvención nominativa al funcionamiento de la Mesa del Tercer Sector, que, como saben, pues son los pies y las manos de la Administración, lo ha sido siempre desde que se crea esta Administración autonómica, por la labor tan importante que hacen todas las entidades sociales.

Ofreceremos también 25 millones de euros en la línea de ayudas al Plan Corresponsable, que, como saben, hemos sacado hace tan solo unas semanas. La historia es impulsar..., el objetivo es impulsar esas medidas que consigan la conciliación real a familias que tienen niños, niñas y jóvenes hasta 16 años de edad.

Les esbozo también que, en relación a la labor realizada por el Instituto Andaluz de la Mujer, como saben y ya hemos comentado en más de una ocasión, les decía antes que cuenta con el mayor presupuesto de la historia pero, además, entre los proyectos importantes —o, al menos, así lo considero yo— podríamos relatar muchos, pero está el hecho de que vamos a ampliar las casas de acogida, medio millón de euros para ampliar las casas de acogida. Irá una nueva en Granada y se ampliará la ya existente en Córdoba, el centro existente en Córdoba.

Pondremos también en marcha el concierto social, con 250 plazas, para la inserción laboral y social de las personas sin hogar, con un presupuesto de 3,2 millones de euros. De esta forma, vamos a consolidar la atención a este colectivo, que es especialmente vulnerable y se ha visto..., se vio con el COVID y se está viendo ahora con la situación económica y con la inflación que estamos soportando.

Queremos poner también la atención en el apoyo al voluntariado universitario, reforzando los programas de formación, promoción e investigación, prestando especial atención también al Observatorio Andaluz del Voluntariado Universitario. Permítanme que les diga también que, en el contexto del Instituto Andaluz de la Juventud, el presupuesto es de 19,4 millones de euros. Y el objetivo es seguir impulsando aquellas iniciativas, en dos vertientes: una, la participación de los jóvenes en todos los aspectos de la vida social, cultural, universitario, político...; en todos los aspectos de la vida social. Y, además, también seguir potenciando, como ya hemos hablado a colación de alguna pregunta de algún grupo político, el emprendimiento, la puesta en marcha y el emprendimiento de muchos de los jóvenes. De hecho el viernes por la tarde hay un acto referente a esto, que nos muestra la fortaleza y el potencial que tiene la juventud andaluza.

Y por último lugar, en cuanto a los principales proyectos que les quería esbozar, pondremos en marcha un programa socioeducativo en las zonas desfavorecidas. Hemos hablado de él alguna vez; va diri-

gido, precisamente, a la comunidad gitana, a los jóvenes de la comunidad gitana, para su permanencia en el sistema educativo. Es un programa que se desarrolla a lo largo de cuatro años, cuenta con 10 millones de euros. Ya en el presupuesto de este año contempla 2,6 millones de euros.

En cuanto a la estructura económica del presupuesto, lo más relevante es el porcentaje elevado que ocupan los gastos por operaciones corrientes, que suponen el 93% de los créditos, frente a las operaciones de capital, que son el 6,9%. Permítanme que, además, les destaque que el gasto destinado a inversión se ha multiplicado por 5.

Las dotaciones para Gastos en bienes y servicios, capítulo II, contienen los recursos destinados a mantener los centros propios de la Junta, de esta consejería, como ustedes saben; los centros de menores, los centros residenciales, los centros de valoración —conocidos coloquialmente como CVO— así como los centros de participación activa —los CPA—, junto a las dotaciones para la concertación de plazas y servicios asistenciales de menores, plazas de exclusión social en el ámbito de mayores y mujeres migrantes. Se ha incrementado en más de 76 millones de euros para el 2023, hasta alcanzar los 781 millones de euros. Supone un incremento del 10,8%.

Las Transferencias corrientes del capítulo IV han aumentado su dotación en 92,9 millones de euros. Han pasado de 1.268 millones de euros a 1.360,9. Ha supuesto un incremento del 7,3%. Dentro de este capítulo, hay que destacar para el próximo año, el 2023, la apuesta por ese concierto social, tanto en materia de menores como en programas de infancia y jóvenes migrantes, al que se van a destinar más de 107 millones de euros.

En el capítulo VI, de Inversiones, cuya cuantía se ha multiplicado por 6, ha pasado de 21,8 millones a más de 143 millones de euros. La mayor dotación, en este caso, se encuentra en las inversiones en los centros de personas mayores y personas con discapacidad, e inversiones para mejorar la eficiencia energética, que se financiarán, esta parte, con cargo a los fondos..., como conocemos, fondos Next.

Por último, el capítulo VII, que igualmente se ha visto multiplicado por 4 su dotación económica —de 10,4 millones de euros a 44,3 millones de euros—, se centrará en las subvenciones a las entidades privadas sin ánimo de lucro, con cargo al 0,7 del IRPF, para la realización de todos los programas que ustedes conocen que llevan a cabo en lo que es el ámbito social y que, afortunadamente, el tercer sector está en todo el territorio implantado, en todo el territorio andaluz, y el objetivo es atender fines sociales. También el equipamiento innovador para la atención a las personas sin hogar, o las subvenciones para la transformación tecnológica de los servicios sociales en las entidades locales.

Y ahora, si me permiten, les hago... —el tiempo corre, vuela—, les hago un desglose rápido de algunos de los programas sobre los que quiero detenerme. Se incluye, como ustedes saben, de nuevo en estos presupuestos el programa de familias, el 3.1.D —porque Familias ha pasado a formar parte otra vez de esta consejería—, con un importe de 4,5 millones de euros. Seguiremos aumentando las subvenciones en apoyo a la natalidad. Ya les comentaba, en otra comparecencia anterior, que por primera vez en la legislatura anterior, por primera vez en Andalucía se habían puesto en marcha dos líneas de apoyo a los partos múltiples, y también línea de apoyo, una segunda línea de apoyo, para facilitar y apoyar a esas mujeres embarazadas que tienen dificultades económicas para seguir hacia adelante con su embarazo. Y esas lí-

neas se van a mantener, unidas a las que continúan ya de ayudas económicas por hijos nacidos, como la ayuda del nacimiento por tercer hijo o sucesivos, cuando se tengan otros menores de tres años de edad.

Programa 3.1.E, Atención a las familias, les acaba de decir..., perdón, a la infancia, les acaba de decir ahora mismo cómo se ha aumentado su dotación. Saben ustedes que la infancia es un pilar fundamental; les hablaba hace un momento de los 222,4 millones de euros que vamos a destinar a este programa. Y en lo referente a los menores migrantes que vienen sin familia, se atendieron —fíjense— a 2.537 personas. Y en cuanto a los menores en acogimiento residencial, se atendieron este pasado ejercicio un total de 5.072 menores; por tanto, de ahí el aumento de la partida para que estos niños sigan teniendo la atención que se merecen.

Decirles que, para el 2023, procederemos a prorrogar también los distintos contratos que tenemos con los centros residenciales —que, además, vencerán seguramente a final de este año—. Y es..., el objetivo es claro; es consolidar el servicio, que no sea algo temporal, sino que sea algo que tenga una estructura permanente, porque consideramos que es necesario este servicio.

También vamos a consolidar los dispositivos de atención a los menores, para que tengan una atención inmediata y para que tengan el soporte que necesitan.

Quería comunicarles algo importante: cuando hablamos de los menores tutelados, es verdad que cuando cumplen los 18 años de edad, dejan de ser menores tutelados; sin embargo, hemos querido atenderlos cuando ya tienen la mayoría de edad. Y los hemos querido atender a través de programas que facilitamos su inserción social y laboral, como son los pisos de autonomía, donde, desde la Junta de Andalucía, se les cubren sus necesidades básicas, para que puedan tener un periodo de tiempo en el que formarse, en el que incluirse en el mercado laboral. Se les paga el alojamiento, la manutención...; que puedan tener una oportunidad entre nosotros.

Y en relación a estos programas, los recursos del 2020..., estos programas se pusieron en marcha en el 2020, destinados precisamente a estos hombres y mujeres ya, porque son de mayoría de edad. Pero, fíjese, si hablo de mujeres en concreto —permítanme que lo haga— fueron 60 plazas, que se iniciaron con 60 plazas y después, en 2021, se aumentaron a 80 plazas. Para el 2023 nos vamos a ir a 107 plazas.

Por otra parte, en relación a la violencia sexual infantil, en el 2023, desde esta consejería se pondrá en marcha el Proyecto Barnahus; estamos trabajando intensamente en él a través de un pilotaje. Creo que conocen sus señorías cuál es este proyecto, existe en otra comunidad autónoma. Y, al final, es un..., lo que se consigue con este proyecto es un tratamiento integral al niño que ha sufrido víctima, que es víctima de violencia, y sobre todo, evitar la..., me van a entender, evitar todo el dolor que supone para un niño vivir eso en el resto de los ámbitos: conocerlo en el ámbito judicial, tener que comparecer, tener que revivirlo... Es un proyecto muy bonito; si sus señorías quieren, un día hablamos detenidamente de él, porque ya me va a llamar la atención el presidente, porque vamos terminando.

Les podría hablar de política migratoria, les podría hablar del Instituto Andaluz de la Mujer. Y estoy a vuestra disposición para cualquier cuestión que tengan, porque me he pasado un minuto creo presidente, ¿no?

*[Intervención no registrada.]*

Muchas gracias.



## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Iniciamos los turnos de los grupos políticos en esta primera sesión.

No están presentes ni el portavoz de Adelante Andalucía ni de Por Andalucía, con lo cual pasamos a la portavoz del Grupo Vox. Tiene la palabra la diputada Ana Ruiz. Tiempo máximo de diez minutos.

## La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, señoría. Voy a ser breve.

Buenos días, señora consejera.

En la legislatura anterior, esta consejería la llevaba también el grupo político Ciudadanos, por lo que algunas de las políticas que en ella se tomaban no nos sorprendían. En la anterior legislatura, el PP tenía esa excusa. Por ello, cuando he visto estos presupuestos, he tenido que comprobar si eran del Gobierno de España o de la Junta de Andalucía, porque, si uno analiza con detenimiento estos presupuestos, parece estar leyendo a la señora Montero o a la señora Díaz, permítanme.

Señora López, el presidente de la Junta de Andalucía ya ha dejado bastante claro que su objetivo es gobernar para todos los andaluces, pero lo que creo que su Gobierno ha olvidado es quiénes son verdaderamente sus votantes. Estos presupuestos nos parecen escandalosos, no solo porque aumentan las consejerías y los altos cargos, en un momento de especial dificultad económica para miles de familias andaluzas, convirtiéndose en el Gobierno más caro de la historia de Andalucía, por encima, incluso, de los gobiernos socialistas, a los que tanto ustedes criticaban cuando estaban en la oposición, sino también porque han comprado el discurso ideológico de la izquierda.

Estos presupuestos están repletos de ideología de género, no solo en lo relacionado a la igualdad. Se observa igualmente en el ámbito de la dependencia, de la discapacidad y de la inmigración. Encontramos insospechadas estrategias en materia de violencia de género o políticas discriminatorias que favorecen a la mujer antes que al hombre, como la primera estrategia para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía, o el I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía 2020-2023, el cual, en su programa de modelo de atención en centros para personas mayores, se incluyen medidas como la formación al personal de los centros en prevención, detección e intervención sobre la violencia de género, conforme al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y la formación y sensibilización al personal de los centros sobre protección jurídica de las personas mayores y aquellas situaciones detectadas de especial vulnerabilidad, con especial atención al colectivo LGTBI.

Señorías, no sé en qué puede beneficiar esto a las personas mayores, realmente. Ustedes mismos son los que con estas medidas están creando un sistema de dependencia basado en la desigualdad; partiendo de la premisa de las mejoras de las calidades y de la atención a las mujeres, como el programa de detección de situaciones de soledad no deseada, con atención a las mujeres mayores que van a poner en marcha, o la campaña de publicidad sobre violencia de género en personas mayores.

Son programas excluyentes de la mitad de la población mayor. Señorías, ¿los hombres mayores no sufren esta tremenda soledad? ¿Los hombres mayores no sufren también malos tratos o pueden llegar



a sufrirlos? Quisiera pensar que mis palabras, humildemente, pueden hacerles reflexionar y dimensionar el valor de cualquier ser humano vulnerable.

Otro de los aspectos a destacar es que se ha doblado el número de menores no acompañados, pasando a ser 5.000, como bien ha dicho, 5.700. Y de estos, 5.230 son niños y 470 son niñas. Ustedes mismos reconocen que, desde que llegaron al gobierno, se ha producido un significativo incremento de llegada de menores extranjeros no acompañados, y que esto ha supuesto, y cito textualmente: «la sobreocupación de los centros a unos niveles no admisibles para garantizar los derechos de estos menores». Ustedes mismos están reconociendo el gran problema del fenómeno de la inmigración ilegal. Cómo colapsa los servicios sociales, y, por ende, lo que nos cuesta a los españoles, que somos los que con nuestros impuestos pagamos los logros de estas mafias que están ahí.

Les recuerdo que todos estos inmigrantes vienen de países como Argelia, Marruecos, Mali, Guinea, o Costa de Marfil. Países donde su cultura pone directamente a la mujer en un papel muy inferior al hombre. Son los andaluces los que con nuestros impuestos sufragamos a todos los que ilegalmente vienen también de fuera. Nos imponen sus culturas machistas, y se les beneficia económicamente por ello, ya sea por ayudas mensuales a través de los ayuntamientos o a través de la prestación de 300 plazas de inserción laboral con itinerarios personalizados a jóvenes extutelados. Fondos provenientes del programa Fondo Social Europeo 2021.

Pensamos que estos menores deben volver con sus progenitores. Y desde la colaboración de los gobiernos ayudar a la formación, educación, cuidado de su tierra, generación de empleo, sembrar esperanza para el futuro de sus países. Estos jóvenes son el futuro en sus países, ya que aquí, en España, nuestros jóvenes hoy no tienen futuro. Solucionemos el presente y el futuro de nuestros jóvenes, como es responsabilidad de estos países solucionar el presente y el futuro de los suyos.

Señoría, me cuesta trabajo comprenderlo, y tampoco creo que lo comprenda la gran mayoría de sus votantes, porque para ustedes hasta los hombres son menos solidarios que las mujeres. Hablan incluso de feminizar el sector del voluntariado, ya que hay ligeramente más número de mujeres que de hombres que participan. Señorías del PP, verdaderamente, ustedes han absorbido la ideología del progresismo socialista y de la agenda 2030.

Muchas gracias.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el diputado y su portavoz, José Luis Ruiz Espejo

## El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, todo esto es la información que ha transmitido la consejería, no es para preguntarle a la consejera. Me estaba alarmando con tanta documentación. Y como no ha intervenido el resto de gru-

pos, y al que lo ha hecho le ha sobrado tiempo, espero que nos lo pueda dejar para el resto, sobre todo por intentar explicar alguna de las cuestiones que preocupan a la consejería y trasladan al presupuesto, y en este caso nos preocupa también al Grupo Socialista.

Mire, aunque es verdad que la elaboración de los presupuestos de un gobierno corresponde, en este caso, a la Consejería de Economía y Hacienda, pero el mismo..., las bases de elaboración del mismo condicionan también los de todas las consejerías y condiciona también a esta consejería. Y para analizar esas bases hace falta tener en cuenta el contexto o marco económico internacional, incluso nacional y regional. Y es verdad que los efectos de la pandemia y de la guerra de Ucrania son cuestiones que crean una incertidumbre global y, por tanto, están condicionando la elaboración de cualquier presupuesto. Pero también es verdad que nuestra economía está demostrando cierta robustez, que yo creo que es importante a la hora de encarar esos presupuestos.

El último dato del IPC es sintomático de la mejoría de la economía, el 7,3% de variación interanual sitúa a España como el segundo país de la Unión Europea con esta inflación más baja detrás de Francia. España crece más que la media de la zona euro también, y la ocupación ha seguido creciendo, alcanzando ya la cifra de más de 20,5 millones de personas ocupadas en nuestro país, y esto es importante. Y en este contexto económico nacional tenemos las cifras que nos preocupan en Andalucía, y a las que tenemos que hacer frente en este presupuesto. Andalucía sufre una tasa de desempleo de casi el 19%, 7 puntos más que la media nacional, una tasa de pobreza del 38,7%, once puntos por encima de la media nacional o una tasa de pobreza severa del 27,9% entre los menores de 18 años, alcanzando ya una cifra de más de 439.000 niños y niñas en Andalucía esta tasa de pobreza. Estas cifras, como digo, son las que nos preocupan, y a las que hay que dar respuesta desde un presupuesto responsable que atienda las necesidades de una comunidad como Andalucía.

Y disculpen, señorías, pero me parece que este presupuesto y lo que nos cuentan no es real, y que no se han ejecutado gran parte de las inversiones, la ejecución presupuestaria también es baja. Y por tanto no puede dar respuesta a estas necesidades que, entendemos, tendría que hacer. Y, en lugar de reconocer esto, y la apuesta del aumento de fondos y de transferencias del Estado, intentan apropiarse de esos fondos sin, en algunos casos, mencionarlo. Y este presupuesto contiene unas inversiones en Andalucía que están sufragadas en su mayor parte por fondos del gobierno de España o a través de su gestión en los fondos europeos. Ponen pegas y quejas a la difícil ejecución del presupuesto de los fondos europeos o adopta medidas como las rebajas fiscales a las élites, poniendo en riesgo la autonomía financiera de la comunidad autónoma y haciéndonos depender cada día más de los ingresos de otras administraciones más que de nuestros propios ingresos.

Y voy a dar algunos datos en concreto, parándome en la ejecución presupuestaria. Miren, la ejecución de los presupuestos del ejercicio actual es más baja que lo que se viene afirmando por parte del gobierno. Las inversiones, por ejemplo, poco más del 17%, una cuantía pírrica. En materia de inversiones, por tanto, tenemos que destacar que es ínfima la ejecución. O la baja ejecución en capítulos propios de esta consejería, como el del voluntariado, que alcanza apenas el 30%, o el de atención a la infancia, apenas el 50%, a ya prácticamente tres meses de la finalización del ejercicio.

Y destacar también la escasa ejecución en materia de protección contra la violencia de género, un 41% de ejecución, o de acciones en la igualdad y promoción de las mujeres, con un 48%, porcentajes que desmienten claramente que el Gobierno actual de Andalucía está comprometido con la igualdad o destaca por su eficacia en la gestión presupuestaria. Estos datos lo desmienten claramente.

Y, mire, si hacemos una comparativa del presupuesto que presenta el 2023 con el presupuesto definitivo que se está ejecutando en el 2022, porque evidentemente, si lo comparamos con el inicial del 2022, estamos comparando el del 2021, es decir, tres ejercicios presupuestarios, vamos a pararnos en el del 2022, y les tenemos que decir que es que, en esta consejería, el presupuesto que presentan para 2023 es inferior a los actuales créditos que tenemos en el presupuesto modificado para 2022.

En conclusión, en el presupuesto para 2023 en las partidas de carácter social sería inferior al presupuesto actual prorrogado en atención a la infancia, en acción comunitaria e inserción, en voluntariado, en apoyo a la familia y en acciones para la igualdad y promoción de las mujeres. Y aumentaría por debajo del IPC actual en políticas migratorias, dependencia, envejecimiento activo y discapacidad, o protección contra la violencia de género y servicios y promoción a la juventud.

En total el presupuesto para 2023 sería inferior en 75 millones de euros con respecto al del ejercicio actual modificado en septiembre de 2022, es decir un 2,5% menos, que se traduciría, por tanto, en insuficiente para atender las necesidades de esta consejería. Problemas, si no los estamos resolviendo, actuales, ¿cómo vamos a resolver los del año que viene con menos presupuesto que el que tenemos en el 2022? ¿Cómo vamos a resolver las listas de espera en discapacidad, en dependencia, aumento de las tasas de pobreza, si vamos a contar con menos crédito para 2023 que el que tenemos en 2022?

No aparece ningún programa para atender las necesidades de familias en general, o más vulnerables, por la subida de los precios derivados de la inflación o para complementar las ayudas puestas en marcha por el Gobierno de España, no aparece.

Y un dato, señora consejera: en el programa 3.1.E, que usted hacía referencia, Atención a la infancia, dotado con 222 millones de euros, entre sus indicadores, el indicador 1.1.1 recoge en atender como beneficiarios a 30.000 familias y 45.000 menores, cuando las organizaciones de infancia, como Unicef o Save the Children, nos dicen que hay más de 440.000 niños y niñas en Andalucía en el riesgo de pobreza, o cuando el ingreso mínimo vital del Gobierno de España atiende a 157.000 familias y a más de 455.000 niños. No puede ser esa la respuesta de un Gobierno con competencias en esta materia.

Ausencia de medidas concretas y con recursos suficientes para cubrir las demandas de plazas residenciales o de resolución de las listas de espera en dependencia o centros de valoración. El presupuesto, el programa 3.1.R, en la habilitación anual de plazas nuevas para personas en situación de dependencia, ustedes reconocen que solo van a aumentar 56 plazas en residencias propias, totalmente insuficiente, aún más teniendo en cuenta la gran inversión que van a realizar en centros residenciales propios. Y además también establece como un indicador el propio presupuesto que la tramitación de los expedientes en los centros de valoración y orientación será de 265 días de promedio. ¿Sabe lo que son 265 días de promedio? Que habrá expedientes que tardarán más de un año o más de dos años para que la media de 265 días. No puede reconocer un presupuesto que renuncia a eliminar las listas de espera en los centros de valoración de personas con discapacidad.

Igualmente hacemos una comparación con el presupuesto de 2018, que usted hacía, y la diferencia es de tan solo poco más de 600 millones de euros, no llega al 28%, cuando el crecimiento del IPC acumulado desde esa fecha está en torno al 21% y cuando el incremento de las transferencias del Gobierno de España solo en dependencia han sido de 301 millones de euros, un 122% más que en 2018, de 246 a 547 millones de euros que se van a ingresar para dependencia en el presupuesto de 2023, como ustedes mismos contemplan en el mismo. Es decir, el aumento con respecto al 2018 la mitad solo depende del aumento de las transferencias del Gobierno de España, y ustedes la aportación con fondos propios no llega ni al IPC acumulado desde el 2018. Esa es la realidad del presupuesto y los números lo dicen aquí y las comparativas las hemos hecho utilizando los números que ustedes nos han dado.

Todo ello teniendo en cuenta, además, la aplicación de fondos europeos que sabe que más del 80% de las inversiones se financian con esos fondos europeos, que su partido, se lo tengo que decir, señora consejera, intentó incluso paralizar en Europa.

La suma total de las transferencias del Estado en el presupuesto de esta consejería ascienden a más de 805 millones de euros, es decir, casi el 30% del total de los fondos de la consejería corresponden a las transferencias del Estado.

Por tanto, un presupuesto que está fundamentado en las transferencias del Gobierno de España, del Estado y de los fondos europeos, un presupuesto que tiene una cifra inferior en el 2023 a los créditos actuales en el 2022 y un presupuesto que con esas cifras es imposible que resuelva los principales problemas que usted mismo aquí ha señalado en materia de infancia, en materia de mayores, en materia de listas de espera, como por ejemplo para la dependencia.

Así que esperamos que pueda tener algún cambio para mejorar esas cifras y para que el resto de consejerías sean solidarias con esta consejería para resolver estos graves problemas que tenemos en Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la diputada Maribel Lozano.

## La señora LOZANO MORAL

—Sí, muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, consejera.

Bueno, pues, señorías, yo no voy a glosar el presupuesto después de la intervención de la consejera, si queda un poco de tiempo igual hago referencia a algunos proyectos que van, que contienen este presupuesto, pero sí les voy a decir lo siguiente:

Miren, este es un buen presupuesto. Es un buen presupuesto porque por primera vez para esta área es el presupuesto mayor de la historia de la consejería. El importe, ya lo ha dicho la consejera y yo se lo voy a repetir otra vez, es 2.720 millones de euros. ¿Qué podría ser mejor? Claro que sí, todos aspiramos a poder tener más recursos para poder implantar muchas más políticas.

Pero dicho esto yo creo que sería importante analizar de dónde proviene ese importe o, dicho de otra forma, cuáles son las fuentes de financiación que hace que el presupuesto que se presenta hoy aquí en esta área suponga los 2.720 millones de euros que les decía.

Y yo se lo voy a explicar, y se lo voy a explicar principalmente al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, más que nada porque ya venimos oyendo durante estos días previos en las distintas comisiones, y hoy se ha vuelto a reiterar, bueno, yo creo que el argumentario, el argumentario con el que viene el Partido Socialista a las distintas comisiones para tirar por tierra este presupuesto.

Miren, la primera cuestión que escuchamos, que estamos escuchando es que no se puede comparar el presupuesto de origen, es decir, el presupuesto del año 2021 con el del 2023, bueno, pues eso sería lo riguroso y lo serio, primero porque estamos hablando de unos presupuestos prorrogados, los del año 2022, que como saben los presupuestos del 2022 vienen de los presupuestos prorrogados de 2021, que además en ese momento, cuando se hicieron los presupuestos de 2021, ustedes acusaban que no se debían incorporar aquellos ingresos que no se supiese que se iban a recibir sino que se incorporaran según iban llegando.

Por lo tanto, la realidad, y tenemos que partir de la misma premisa, es qué presupuesto se aprobó en el año 2021, puesto que el presupuesto del año 2022 va a ir incorporando modificaciones de crédito, y por eso la comparativa debe hacerse respecto al del Proyecto de Presupuestos que traemos hoy aquí a debate a esta comisión y que irá al próximo pleno en la Cámara. Por tanto, para este grupo la comparativa adecuada sería presupuesto inicial con presupuesto inicial.

Otra de las cuestiones a que están haciendo referencia todo el tiempo es a las transferencias que realiza el Estado. Miren, eso no es serio. Ustedes aquí hablan de las transferencias del Estado, todo lo meten en el mismo saco, pero ustedes no explican cómo provienen esas transferencias, olvidan mencionar que hay una parte muy importante que son fondos europeos, Fondo Social Europeo y Feder, y por lo tanto es Europa la que hace esa transferencia. Eso por ahí.

Y luego hay otra parte bastante importante que ustedes omiten, que es el mecanismo de recuperación y resiliencia o los Next Generation, que eso no es algo que el presidente del Gobierno de España es que le tenga un especial cariño y aprecio a Andalucía y lo mande para acá, sino que son fondos europeos, europeos para distribuir y hacer frente a una situación producida y que va de forma igualitaria, bueno, dependiendo qué comunidad autónoma, pero digamos que al resto de comunidades autónomas.

Y luego está la parte de la financiación que viene a la comunidad autónoma que se acuerda en la Conferencia Sectorial, donde ya estamos siempre hartos de decirles desde el Partido Popular que existe una infrafinanciación para Andalucía, recibimos menos que otras comunidades autónomas, recibimos 150 euros menos por habitante que la media que reciben el resto de comunidades autónomas. Por tanto, sean claros y sean rigurosos a la hora de hacer su explicación, no vale decir que este presupuesto y que aquí las políticas sociales que se van a llevar a cabo en Andalucía son gracias al Gobierno de España.

Por tanto, unas transferencias de las que realizan son por ley, se determinan en Conferencia Sectorial, y les vuelvo a repetir: a Andalucía no se le da lo que le corresponde, pero es que el resto son los mecanismos que vienen a través de la Unión Europea. Pero aparte de eso yo creo que es bueno también analizar, como decía, de dónde vienen o cuáles son las fuentes de financiación de esos 2.720 millones de euros, y para eso nos vamos al presupuesto. Nos vamos al presupuesto de la consejería y nos encontramos que, de todas las fuentes de financiación, en autofinanciada..., el 87,79% del presupuesto es autofinanciada, lo que supone 2.387 millones de euros. Eso, en autofinanciada.

En cuanto al servicio 16 y 17 —que ustedes no hacen referencia y que se refiere a los fondos europeos, que son Feder y Fondos Sociales Europeos—, que importan algo más de 64 millones de euros, representa el 2,36% del total del presupuesto para esta consejería.

Pero es que, si nos vamos al servicio 18, que son los servicios financiados con ingresos finalistas y las transferencias del Estado, se lo voy a explicar yo: el servicio 18, referido al MRR, importa, aproximadamente, algo más de 150 millones de euros, un 5,52% del total del presupuesto. Y el resto del servicio 18, que son las transferencias del Estado, son 118.713.000, lo que supone 4,36% del total de la consejería...

*[Intervención no registrada.]*

Por lo tanto, si analizamos eso...

*[Intervención no registrada.]*

No, no. Por lo tanto, si hacemos...

#### El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Silencio, por favor. Silencio.

#### La señora LOZANO MORAL

—... pero ese es el total de la consejería. Pero si nos vamos a la consejería, a la Agencia de Servicios Sociales, al Instituto Andaluz de la Mujer, al Instituto Andaluz de la Juventud, nos encontramos con el mismo resultado: en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, la aportación que hace el Estado supone un 1,60% del montante total del dinero que tiene la Agencia para prestar los servicios sociales; el Instituto Andaluz de la Mujer, la cantidad que recibe en ingresos finalistas del Estado, o bien a través del mecanismo de los Next Generation —que, como les vuelvo a repetir, que no es algo que Pedro Sánchez nos quiera regalar a los andaluces— les digo que en el Instituto Andaluz de la Mujer es un 17,19%. Esas cifras, parece ser que ustedes no se las han mirado.

Pero es que, del Instituto Andaluz de la Juventud, que aquí, todos los grupos políticos —en especial, ustedes— se dedican a decir la importancia de la juventud, la empleabilidad, que no se vaya el talento, que se retenga el talento... ¿Sabe qué cantidad de dinero hay por parte del Gobierno de España? Ninguna. Ninguna. Todo es autofinanciada. El Instituto Andaluz de la Juventud es autofinanciada...

*[Intervención no registrada.]*

Yo no le digo ni «como siempre», ni «como ahora», ni si es mejor, ni si es peor...

*[Intervención no registrada.]*



... yo lo que le digo es que el Instituto Andaluz de la Juventud se paga a pulmón por esta comunidad autónoma. Y yo, lo que les digo es que analicen el presupuesto y que, si vemos el presupuesto, el Estado..., el Estado, en lo que son transferencias del Estado, tan solo aporta un 4,39% del total del importe que va a tener esta consejería para poder desarrollar los programas que ha dicho la consejera.

Visto esto, creo que deberíamos de hacernos algunas preguntas. ¿Quién financia realmente el servicio de la dependencia en la comunidad autónoma de Andalucía? La Junta de Andalucía, donde 3 de cada 4 euros son recursos propios de la comunidad autónoma.

¿Quién financia los servicios de asistencia, asesoramiento a las mujeres víctimas de violencia de género? Pues, con los datos que le acabo de dar, la comunidad autónoma a pulmón.

¿Quién financia los programas de mayores? ¿Quién apoya a las familias? ¿Quién apoya a los servicios sociales comunitarios?, que también les tengo que recordar que no se cumple el acuerdo del 33-33-33, sino que esta comunidad autónoma —en este caso, este Gobierno, el Gobierno del presidente Juanma Moreno, y en este caso, la consejera—, los que están poniendo mayores cantidades y mayores recursos para que funcionen con garantías y con calidad. ¿Y saben por qué, señorías? Porque aquí hay una responsabilidad que está por encima de todo, que es ser capaces de darles respuesta a las necesidades de los andaluces y de las andaluzas.

Por lo tanto, ustedes podrán decir que estos presupuestos no son los mejores, podrán decir que —a lo mejor— ustedes destinarían un dinero u otro a unos programas u otros; pero que la realidad es que este presupuesto es un presupuesto realista; que se ha analizado atendiendo al contexto económico y social que estamos viviendo actualmente; que es el presupuesto mayor de la historia; que esta consejería, por primera vez, tiene el mayor presupuesto; que en el Instituto Andaluz de la Mujer también se tiene el mayor presupuesto por primera vez en la historia, y que no nos digan más —no nos digan más— que todas las políticas sociales que se van a poner en marcha en Andalucía son gracias a la financiación del Gobierno de España, porque están faltando a la verdad; están faltando a la verdad. Y saquen los porcentajes.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya finalizando.

## La señora LOZANO MORAL

—Bueno, pues dicho esto...

*[Intervención no registrada.]*

... para la siguiente intervención, más.

Muchas gracias, presidente.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra, para el segundo turno, la consejera, por un tiempo máximo de ocho minutos.



## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Por ir por partes, a la compañera de Vox. Después de escuchar su intervención, que respeto muchísimo, veo que no nos vamos a poner nunca de acuerdo en los presupuestos, porque partimos de origen de un pensamiento distinto. Usted, cuando ha empezado el discurso, me ha dicho: ustedes se han olvidado de gobernar para sus votantes. Nosotros no gobernamos para nuestros votantes, gobernamos para todos los andaluces; por tanto, esa es la gran diferencia. Por cierto, a usted le pueden gustar o no los presupuestos, pero debe de conocer la legislación de esta comunidad autónoma; la que existe en discapacidad, en infancia, en LGTBI... Dado la intervención que usted ha hecho, creo que desconoce profundamente la legislación, que le rige también a usted, como andaluza que es.

Con respecto al PSOE, ha empezado el compañero del PSOE hablándome del paro. A mí me preocupan también las cifras de paro, creo que las ha situado en un 19%, que es preocupante —y es cierto, es preocupante—; lo que me sorprende es que..., la euforia que usted le ha puesto, cuando con ustedes llegamos al 35% y ahí estaban como desaparecidos, ¿no?

Ha hablado usted de la pobreza. Cierto. Y es muy preocupante la situación de la pobreza. Lo he dicho en más de una ocasión: la pobreza que tenemos en Andalucía —y lo dicen todos los informes de las distintas organizaciones, incluso a nivel nacional— es estructural, no se crea en cuatro años, se crea en cuarenta.

Ha hablado usted de la falta de ejecución. Yo quería decirle que tiene usted un gran error en los datos. Pero no porque lo diga yo: usted y su compañera, María Márquez, las dos del mismo partido, están liados entre ellos. Quiero decir, los dos han hecho un *totum revolutum* de datos.

Usted me acaba de decir: Es que en el 2022, la infancia solo se ejecutó un 55%; el voluntariado, un 30%. Pero es que, en las declaraciones de su compañera, María Márquez, decía esos mismos datos, pero del 2021. O sea, que ustedes tienen un jaleo con los números importante.

No obstante, mire, yo me he traído..., ayer, cuando lo vi, me senté con los técnicos de la consejería, tengo aquí todos los datos. Le hablo del 2021, porque ayer María, la compañera María hablaba del 2021. Usted dice hoy que es del 2022, a ver si se ponen de acuerdo. Pero, en el 2021, la infancia se ejecutó el 88,73%; en el voluntariado, el 82,94%; en protección contra la violencia machista, el 88,92%... Si no le gustan esos datos, porque entre ustedes no se ponen de acuerdo, venga, nos vamos al 2022, a ver si se aclaran.

En el 2022 yo le digo que, por ejemplo, en el programa de la infancia, está comprometido a día de hoy el cien por cien del presupuesto. Con lo cual, jugar con esos datos así me parece..., no me preocupa con respecto al debate político que podamos tener, me preocupa con respecto al desconocimiento que ustedes tienen. Y después, me preocupa con respecto al tratamiento que le dan a las entidades sociales, porque no les están contando la verdad.

Con respecto a los fondos: bueno, se lo ha dicho mi compañera. Mire usted, primero, ha hecho el típico juego que siempre tiene el Partido Socialista: «porque el dinero...» —fíjese la frase que usted ha dicho; lo dicen mucho, el otro día lo dijeron en pleno—: ... porque el dinero es de Pedro Sánchez». Eso es

como en el ADN que viene del presidente del Gobierno, es como en el ADN que viene en el Grupo Socialista. Ya le escuchamos a la vicepresidenta decir que el dinero público no era de nadie; no, el dinero público es de todos los españoles —de los andaluces, que lo sudan también—, no nos lo da Pedro Sánchez, lo sudan los andaluces.

Los fondos europeos, le ha contestado muy bien mi compañera. Y con respecto a una cuestión que no se ha tratado, pone usted el énfasis en la dependencia —y ahora entraré a hablar de ello—, pero no..., oye, ha pasado muy por alto la infrafinanciación que sufre Andalucía: más de 1.000 millones de euros al año menos, recibimos menos que el resto de españoles. Pacto Esquerra Republicana de Cataluña-señor Zapatero. Cuando usted hable de dependencia, pídale a su Gobierno —como se lo pido yo— que nos dé a los andaluces el dinero que es de los andaluces.

Mire usted, en dependencia, yo le reconozco que hay que seguir trabajando para reducir las listas de espera; que hay que seguir esforzándose y poner nuevos medios. Si se lo reconozco, no le quepa la menor duda. Ahora, usted me tendrá que reconocer a mí que jamás se ha dado tanto dinero para la dependencia: 1.760 millones de euros.

Y es curioso, porque me ha dicho usted: Oiga, pero es que, fíjese, solo 54 —creo que me ha dicho, o 34; disculpe, no le he oído bien esa parte—, solo estas nuevas plazas residenciales... Mire, desde que estamos gobernando —algunos años más, otros años menos; es cierto—, pero siempre se ha incrementado el número de beneficiarios en la dependencia. Siempre, el número de beneficiarios ha aumentado. Cosa que no ha pasado con ustedes.

Y le voy a dar datos exactos: de 2018 a 2021..., perdón, lo tengo aquí el dato, de 2013 a 2014 redujeron, redujeron el número de beneficiarios en 10.000 personas. De 2012 a 2013 redujeron ustedes el número de beneficiarios en la dependencia, solo ha ocurrido en esos dos años, pero es alarmante, en más de veinte mil personas. En dos años, más de treinta mil personas redujeron ustedes el número de beneficiarios. Es decir, ustedes les dijeron, al botón de la dependencia, y le hicieron así. Y es que no sustituían ni aquellas personas que, desgraciadamente, ya no se les podía seguir prestando la dependencia. Y usted me está entendiendo perfectamente con esta frase.

Ha hecho mención —esto también es muy propio de su discurso— de «porque ustedes lo que han hecho es subir impuestos». Le voy a dar el dato que da la Agencia Española Tributaria —española—.

Es verdad que nosotros bajamos impuestos, que nos gusta que el dinero esté en el bolsillo de los contribuyentes: de 2018 a 2021 eso nos ha permitido recaudar 1.200 millones de euros más, ¿sabe usted por qué? Porque han venido 400.000 contribuyentes más en IRPF —le estoy hablando solo a tributar a Andalucía—.

Me habla usted del programa de la Infancia, creo que se lo ha aclarado perfectamente la portavoz del Partido Popular. Usted considera que la cuantía es insuficiente, ¿pero que aumente un 19,3% no le parece que, por lo menos, es un esfuerzo importante?, ¿de verdad no se le parece?

Es que el otro día hablábamos de la Lopivi, que le he dicho también algunas declaraciones, y lo hablamos aquí el otro día: «Oiga, es que ustedes no han puesto la parte de la Lopivi». Pero si me lo ha reconocido hasta su Gobierno. No saben ustedes ya por dónde salir. Es más, comunidades tuyas lo han rechazado, porque claro, lo dan para ejecutar en agosto. Cuando se lo transferimos a los ayuntamientos,

los ayuntamientos dicen: «Mire usted, si yo lo tengo que tener ejecutado en diciembre». Claro, es que el problema es que el Gobierno de España dice que lo tiene usted que ejecutar en ese tiempo, pero esta comunidad sí ha cumplido. Está cumpliendo con los menores, está cumpliendo con la dependencia, está cumpliendo con todas las políticas que nos vinculan.

Y yo, pese a verle dado estos datos numéricos —que creo que refutan desde el principio hasta el final todo lo que usted ha cuestionado—, yo sí quiero seguir tendiéndole la mano. Yo le reconozco que tenemos que mejorar en muchas cuestiones, se lo reconozco, y yo espero que se hagan enmiendas que yo quiero ver, y que quiero tenderle la mano. Pero me parece que un debate, en una consejería que es tan sensible como esta —y que yo creo que usted también conoce perfectamente y entiendo de su sensibilidad—, hay que acertar con los números.

Todo es mejorable, seguro. ¿Acertamos en todo? No, somos personas. Pero como ustedes ya han gestionado, han tenido un bagaje, y los datos —que siempre decimos que detrás de los datos hay personas, y es cierto, que es lo más importante— invalidan su propio argumento; sus datos, los de su gestión.

Dicho esto, estoy a su disposición para cualquier propuesta que quiera hacer, y les facilito los datos a usted y a su compañera, María, a ver si se ponen de acuerdo si eran del 21, si eran del 22, y sobre todo si se ponen de acuerdo a la hora de leer los datos.

Todo el equipo de la consejería está a su disposición, no solo por la confusión que puedan tener, sino por la incertidumbre y la falta de verdad que les trasladan a las entidades, que todos los días se entregan a los más necesitados.

Muchas gracias.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Iniciamos el segundo turno de los grupos parlamentarios.

Adelante Andalucía..., o Por Andalucía, no están presentes, lo cual pasamos al Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra su diputada, y su portavoz, Ana Ruiz

## La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, señoría.

Señoría, recuerdo el primer día del discurso de investidura del señor Moreno, quien nos decía que todas sus políticas iban a ir centradas a las familias, que iba a ser el Gobierno de las familias. Por ello, porque su Gobierno es el Gobierno de las familias han destinado tan solo 4,5 millones de euros a políticas para la atención a las familias, mientras que han incrementado el presupuesto, por ejemplo, del Instituto Andaluz de la Mujer en 6 millones de euros, más que en el ejercicio anterior; 50 millones en políticas propagandísticas de género. Por supuesto que no nos vamos a poner de acuerdo nunca si esto no se reconoce, en políticas inútiles que se han demostrado ineficaces. Las víctimas de violencia de género siguen siendo las mismas desde hace 20 años, millones invertidos, y no existe ninguna mejora.

Señora consejera, desde Vox le recomendamos que se aparte de la senda socialista, la senda del enchufismo: un 26% del presupuesto del IAM va destinado para personal, presupuesto que se ha incrementado.

Desde luego, desde nuestro punto de vista, sus palabras no tienen veracidad alguna para las familias, que son las más afectadas por la alarmante crisis que estamos viviendo, y especialmente las numerosas.

Es curioso que cuando habla el PP culpa al PSOE. Cuando habla el PSOE culpa al PP, precisamente de esta alarmante crisis.

Las familias son el centro neurálgico de la vida. Se designa el menor presupuesto de su consejería. De aquí, de las familias, emana la educación, los valores, los principios, acompañados de la formación en los diferentes niveles formativos. De las familias emana la natalidad, que se hace vital en este invierno demográfico que estamos viviendo.

Las ayudas a las familias vulnerables —familias numerosas, monoparentales—, las ayudas a la conciliación familiar, requiere una inversión de prioridad uno, por compromiso con el ciudadano, por productividad de la empresa, por aprovechar el talento de los progenitores, por ofrecer tiempo de calidad a los hijos, por poder tener un proyecto de futuro, por aportar vida a la sociedad.

Los jóvenes tienen que emigrar a otras ciudades de España, e incluso al extranjero, porque aquí no tienen futuro —lo hemos hablado antes—, y saben que la opción de formar una familia es, en Andalucía, para privilegiados. Es realmente ridículo lo presupuestado en su consejería para las familias.

Señora consejera, desde Vox, le apelamos a que piensen en las familias andaluzas, a que implanten medidas que verdaderamente favorezcan a estas, que implanten políticas contra la violencia intrafamiliar.

Señoría, usted ha dicho que gobierna para todos los andaluces, ¿gobierna para la mitad de la población?, ¿gobierna para las familias numerosas?, ¿gobierna para los ancianos, además de gobernar para las ancianas?, ¿gobierna para todos?

Desde Vox le pedimos que dedique sus recursos a favorecer a las familias y a los andaluces, que son lo que verdaderamente, con su esfuerzo y trabajo, mantienen nuestro sistema de bienestar social.

Muchas gracias, señoría.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, José Luis Ruiz Espejo.

## El señor RUIZ ESPEJO

—Sí. Gracias, señor presidente.

Bueno, esto prácticamente ha sido un debate tú a tú, pero yo le voy a..., entre dos grupos, prácticamente.

Pero mire, algunos datos que de verdad le quiero aclarar de su intervención —y luego me voy a referir a algunos datos que quiero contrastar del presupuesto—. Mire, consejera, yo solo, de su intervención, podemos discutir... Solo hay dos cosas que no... Hay una cosa que no le voy a admitir, y es que noso-

tros nos reunimos y engañamos a las entidades. Eso no se lo voy a admitir, porque, como no es verdad, lo puedo decir aquí y donde quiera. Nosotros transmitimos los datos que tenemos, nuestras propuestas y nuestras políticas. No mentimos sobre ningún dato ni de la consejería, ni, desde luego, de ningún otro grupo, y menos a las entidades que hemos reconocido, y reconocemos su trabajo y su papel. Eso sí quiero dejarlo claro en esta comisión porque, de verdad, que no se lo puedo admitir.

Y después una cuestión que ha dicho: «el dinero de Pedro Sánchez...». Yo creo que no he utilizado esa palabra aquí, por lo tanto no sé a qué se refiere. Ustedes tiran de argumentario y se creen que todos repetimos lo mismo. Pues no, mire usted, cada uno se refiere a los datos a que se refiere, y yo me estoy refiriendo a los datos de su presupuesto. Y lo estoy equiparando con otro ejercicio, que entiendo que es un ejercicio responsable de hacerlo, y por eso lo estoy haciendo de esta manera.

Y mire, en cuanto a las cuestiones que dice la portavoz del Partido Popular, le voy a dar la razón en una sola cosa, que es verdad que los fondos se establecen por ley. Pero claro, ¿quién establece las leyes? Porque es que las leyes de Rajoy no son las leyes —y ahora sí voy a mencionar— de Pedro Sánchez. Ustedes recortaban, y en el año 2012 fue definitivo el recorte a la dependencia. Por cierto, el presidente actual, ¿sabe usted que era secretario de Estado en esa consejería? O sea, por tanto, qué viene aquí a reconocer. Pues claro que se daba mucho menos dinero para la dependencia, y menos dinero para la comunidades autónomas, entre ellas para Andalucía.

Y mire, el dato que usted dice del 4%, de verdad, revisen los datos del presupuesto que les dan a los grupos, porque, desde luego, lo que utiliza el Grupo Popular no es... Es decir, ¿usted mantiene que solo el 4% es transferencia del Estado en esta consejería? Yo le digo que no. Y nos sentamos, como dice usted, con su equipo.

Mire usted, el pormenor de ingresos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma: transferencias del Estado, dependencia, 547 millones de euros.

Mire usted es que solo en dependencia es el 20% de los fondos que recibe esta consejería, y son transferencias del Estado. Por tanto, ¿a qué viene el 4%? Es que no, no..., eso se cae por su propio peso.

Por tanto, revisen sus cifras, de verdad, que yo no vengo a engañar a nadie, pero sí quiero que sean respetuosos con los argumentos y en los datos que ustedes mismos nos han dado y que son los que estamos utilizando.

Mire usted, para terminar, consideramos que este presupuesto es insuficiente. No decimos que no haya esfuerzo, habrá esfuerzo en algunas partidas. Es totalmente insuficiente para resolver los problemas que tiene Andalucía, y le he señalado algunos.

Mire, las listas de dependencia, es que en estos tres meses han aumentado 1.400 personas dependientes en las listas de espera, 85.000 hay en este momento. Por tanto, si no lo hemos resuelto ahora y tenemos el mismo dinero para el año que viene, no lo resolvemos.

Sustenta..., lo he dicho, más de ochocientos millones de euros provienen de las transferencias del Estado. No aparece ningún programa o medida para ayudar a las familias en general o las más vulnerables en particular, con los efectos que está teniendo la inflación.

No figura, o no se justifican recursos para el incremento del precio/hora del servicio de ayuda a domicilio, como están reivindicando de forma justa los profesionales.

No se justifican recursos suficientes para el incremento de los precios/plaza de los centros de día y residencias de personas mayores o con discapacidad, por el IPC acumulado y como están reclamando las entidades y la patronal.

No figura la subida del complemento autonómico de las PNC, más allá de las..., no contributivas, más del 9% que ha anunciado usted, consejera.

Y, mire, solo le voy a dar un dato. En las pensiones no contributivas, se dota de presupuesto menos que había en 2018; o sea, hay un decrecimiento. Es verdad que hay un decrecimiento vegetativo, pero hay menos que en... Hay 20,8 millones de euros para 2023, había 21,8 en 2018, ya que ha querido comparar.

No figura tampoco un plan para acabar con los retrasos en la tramitación de estas pensiones no contributivas o para acabar con las listas en los centros de valoración, como están reclamando las personas con discapacidad.

No sabemos el desarrollo de la figura de la prestación del asistente personal, que están reclamando las entidades y el propio CERMI, y nos preocupa.

No se dotan recursos para el refuerzo de las plantillas de servicios sociales comunitarios, como están reclamando los sindicatos y los profesionales, y es necesario hacerlo.

Y es verdad que ustedes están haciendo esfuerzos, el mismo que había, no están aumentando la financiación, incluso acompañando el aumento que está teniendo el ministerio en estos casos.

Es injustificable el descenso en las políticas de protección e igualdad en más de 2,2 millones de euros, un descenso superior al 2% con respecto a lo que hay ejecutando ahora mismo, en 2022.

O falta de apuesta por la juventud, ya que usted lo ha mencionado. La financiación en juventud está en otras materias, por ejemplo en empleo, pues ahí es donde viene la financiación del Estado. Pero aquí es que descienden con respecto al año 2018 en más de un 3% los fondos que hay en este momento con los que había en 2018. Se recortan las subvenciones para asociaciones juveniles en un 40% y para ayuntamientos prácticamente en un 18%.

Y todo esto, como vemos, en una estrategia de confrontación, como hemos visto aquí, y con cifras que van y vienen.

Señoría, lo importante es la respuesta que tengamos para las familias, para las personas con discapacidad, para los mayores, para la igualdad, que es la competencia de esta consejería, y este presupuesto no soluciona esos problemas que tenemos en estos momentos. Por tanto, resolvámoslo, doten de presupuesto suficiente, que es lo que estamos exigiendo o solicitando desde el Grupo Socialista y es lo que yo he venido a defender aquí.

Muchas gracias.

**El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

Su portavoz, Maribel Lozano.



La señora LOZANO MORAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, al final cada uno interpreta las cifras según le puede parecer más adecuado o no. Evidentemente, esta portavoz también utiliza las fuentes, igual que usted, que son los documentos que aparecen en el presupuesto, que aquí los tiene. Nos sentamos tranquilamente y analizamos de dónde provienen las fuentes de financiación sin ningún tipo de problema, yo sigo manteniendo las cifras que he dado y los importes que he dado, porque los saco del mismo lugar que usted y, por lo tanto, sumo, resto y aplico porcentajes, igual que usted.

Que el presupuesto para esta consejería tiene un incremento de un 14,3% yo creo que eso tampoco es discutible. Esta consejería tiene el mayor presupuesto de la historia, a ustedes les puede parecer mejor, peor, regular. Y, vuelvo a repetir, se puede entrar a qué destinar ese dinero, pero la realidad es que son 2.720 millones de euros los que tiene esta consejería, que supone un incremento de un 14,3%.

Usted dice que prácticamente en ese Proyecto de Presupuestos no aparece nada que vaya ni para las familias, ni para la inserción, ni para mejorar la vida de los andaluces. Bueno, muy brevemente, algunas pinceladas.

El Programa 3.1.G, De acción comunitaria e inserción, incrementa en 196,8 millones de euros, 7,48 millones de euros más que en 2022, supone un incremento de un 4%. Aborda directamente la lucha contra la pobreza, por lo que a partir de 2023 se dará continuidad y se actualizarán y se consolidarán las ERACIS.

Se sigue avanzando, en este caso, con la construcción del Sistema Cohesiona, la historia social única electrónica, como decía la consejería.

La renta mínima de inserción. Miren, ustedes saben también que cuando se aprobó el ingreso mínimo vital, en este caso, provocó un problema entre las comunidades autónomas, es verdad que algunas comunidades autónomas, como les decía en este caso..., en el caso concreto del ingreso mínimo vital hay comunidades autónomas a las que les han dejado que ellas mismas puedan seguir gestionando, o que gestionen ese ingreso mínimo vital, a otras no. Yo sé que la consejera ha estado ya en contacto con el ministerio y están en buena sintonía, para intentar solventar la situación que se produce respecto a la comunidad autónoma.

Y respecto a la renta mínima de inserción, mire, saben también que es un crédito ampliable, no se va a quedar ningún andaluz ni ninguna andaluza que necesite ese recurso, pero sí es verdad que hay que establecer cuáles van a ser los parámetros y los nuevos mecanismos a raíz de la aprobación del ingreso mínimo vital, que también les tengo que decir que no ha llegado a más de un 51% de los españoles. De hecho, están haciendo actualmente una campaña de promoción y de difusión, que están paseando... Y me parece muy bien, cada Administración hace las acciones de promoción y difusión que considera convenientes, en este caso, con un autobús, para que la gente esté informada y conozca el ingreso mínimo vital, porque ha llegado solo al 51% de los españoles y, por tanto, eso también deben reconocerlo y deben saberlo.

El programa de voluntariado, como lo decía también la consejera, tenemos más de 2.974 entidades de voluntariado, en las que participan más de cuatrocientas setenta y tres mil personas y, por tanto, la masa social es muy importante y es necesaria para desarrollar el I Plan Estratégico Integral del Voluntariado y Participación Ciudadana, que se va a hacer en 2023.



Ha hablado la consejera ya de las políticas migratorias. Se sigue apostando por los proyectos de interés social.

En cuanto a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, les vuelvo a repetir, el mayor peso específico económico en este caso lo pone la Junta de Andalucía, a pulmón. Nos encantaría obtener mayores recursos y que el Gobierno de España aportara la parte que le corresponde y así podríamos llegar a más personas y dar respuesta a más situaciones. Es verdad que hay que trabajar, hay que seguir trabajando en la eliminación de esas listas de espera, pero también es verdad que la realidad que se encontró el Gobierno del Partido Popular, no lo vamos a reiterar nuevamente, sabemos el número de expedientes que se encontraron en los cajones.

En definitiva, nosotros sí entendemos que estos presupuestos son realistas, creíbles, sensibles, adaptados a la realidad económica y social que vive..., en el contexto en el que vivimos actualmente en la comunidad autónoma y, por lo tanto, vienen a dar respuesta a todas..., si no a todas, a la gran mayoría de las necesidades que tienen los andaluces y las andaluzas.

Ojalá en el transcurso de este tiempo, según se vayan pudiendo hacer incorporaciones y modificaciones de crédito a este Proyecto de Ley de Presupuestos —porque eso será señal de que han venido mayores transferencias, que igual el Gobierno de España se plantea tratar de una vez por todas la modificación del modelo de financiación de la comunidad autónoma e incrementar la aportación a la Comunidad Autónoma de Andalucía— pues podamos incorporar muchos más recursos, porque será señal de que vamos a disponer de ellos para poder llegar a muchos más andaluces y dar respuesta a los problemas reales que tienen.

Yo creo que entre todos, y en ese diálogo constante y permanente que va a tener la consejera con el Gobierno de España, y estoy segura de que aquí también, entre los distintos grupos políticos, vamos a ser capaces de llegar a grandes acuerdos y alcanzar, sobre todo, grandes objetivos que beneficien a todos los ciudadanos de Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Para finalizar esta comparecencia, tiene la palabra la consejera, por un tiempo máximo de cinco minutos.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero agradecer a todos los grupos políticos el tono de la intervención. Tomo nota de las apreciaciones que han hecho; algunas las comparto, otras no, pero, bueno, eso es normal y ahora llega el periodo de las enmiendas, y yo espero poder atender a enmiendas de todos los grupos políticos para que haga un presupuesto de todos.

Decía la portavoz de Vox..., se centraba en las familias. Yo siempre lo he dicho, mi consejería es una consejería muy transversal; es transversal dentro de mi propia consejería y es transversal porque al final afecta al resto de consejerías —afecta en el buen sentido de la palabra—. Usted se ha centrado en los 4,5 millones de euros que aparecen en la partida de lo que es familia, y yo les explicaba antes para qué van destinados esos 4,5 millones de euros en ayudas. Pero no se ha centrado, por ejemplo —se lo digo porque hay que visualizar todo el presupuesto—, en las ayudas económicas familiares, que son casi quince..., en concreto, 14,8 millones de euros. Pero si me voy a otras consejerías, están las bonificaciones en el IRPF por hijo; están, como usted sabe, las ayudas a escolares; están las ayudas a vivienda. Por eso le digo que, dentro de mi propio presupuesto, salga del 4,3 y mire el resto de las direcciones generales, porque en todas hay ayudas referentes a las familias. Con respecto a..., y si nos vamos a otras consejerías, pues la relación que yo les decía.

Con respecto al compañero y portavoz del Partido Socialista, lo que me preocupa... y esto usted, decía usted..., con respecto a los datos, decía usted: Son los datos que ustedes nos han dado. Sí, pero el problema..., entonces, entonces ya he encontrado el problema; el problema es que ustedes no han sabido interpretarlo y se han liado, porque su compañera, esos mismos datos decía que eran del 2021. Usted ha dicho aquí que es del 2022 y los datos, que usted tendrá, como tiene el resto de grupos políticos, son a septiembre del 2022, con lo cual, ni son reales los datos que usted ha esbozado ni están la ejecución al cien por cien. Yo le ponía el ejemplo: en Infancia, este año —no me voy a ir al anterior, este año—, comprometido el cien por cien. Por eso se lo decía, simplemente por eso.

Otra cuestión: Dependencia. Y usted incide mucho en la parte del Gobierno de España, de la financiación en Dependencia. Vamos a pulmón. Liquidado el año 2022 —perdón, 2021, porque el 2022 todavía no se ha liquidado—; no le doy ya porcentajes, le doy euritos contantes y sonantes: 1.202 millones de euros el Gobierno de Juanma Moreno; 394,4 el Gobierno de España. Y si usted me dice que no, el problema no es mío, el problema es que usted me está diciendo es que los datos que tienen los funcionarios no son ciertos. Y le aseguro que hay verdaderos profesionales en la consejería.

Ha dicho usted lo de la ayuda a domicilio. Es necesario aumentar, —se lo digo yo—, es necesario ir aumentando la hora de ayuda a domicilio. Pero la primera vez que se ha aumentado, lo ha aumentado el Gobierno de Juanma Moreno, un 12,3%. ¿Sabe usted por qué seguimos teniendo ese déficit? Porque durante trece años..., perdón, diez años la tuvieron ustedes congeladas; ni un céntimo, ni un céntimo. ¿Y ahora les preocupa? Pues la tuvieron ustedes congeladas durante diez años, eh. Me parece que esa doble vara de medir..., se ve el plumero.

Dice usted el complemento autonómico. Un 9%. Le parece poco, el 9% —o le puede parecer poco—. Durante los últimos seis años, ustedes lo aumentaron permanentemente un 2%; en muchos de los casos, por debajo del IPC. Es que le parece poco hacer más del doble de lo que ustedes hicieron; por eso, la crítica se les cae.

Por cierto, hablaban ustedes de la dependencia. Fíjense qué datos más interesantes vi el otro día —porque los pedí— de la ayuda a domicilio: ustedes han gestionado ayuda a domicilio durante once años —bueno, el tiempo que han estado gestionando desde que ha parecido la ley—; nosotros llevamos cuatro años —si quiere, el próximo compañero también le rebato a él, pero ahora mismo me voy a dirigir por

respeto a su portavoz—. Once años, eh, once años; 75.000 personas en Andalucía con ayuda a domicilio. Nosotros, cuatro años, la hemos subido a 140.000 personas con ayuda a domicilio. Por eso digo que yo comparto con usted que todo hay que mejorarlo, pero que a usted no le guste... o vea insuficiente; no es que no le guste, es que ve insuficientes algunos datos, cuando hemos duplicado —y en otros casos, triplicado— las partidas que ustedes han venido recogiendo en los presupuestos históricamente.

Y con respecto al..., —y yo, si me tengo que disculpar, me disculpo, no tengo problemas; que usted no ha nombrado a Pedro Sánchez, ha nombrado al Gobierno de España—, pero yo le voy a hacer una pregunta: y cuando gobernaba Rajoy y le daba los fondos, que ustedes gobernaban aquí, ¿se los devolvía?

[Intervención no registrada.]

¿No se los devolvía, no?

Por cierto, los fondos europeos, le pido que me eche una mano, si puede. Yo tengo buena relación con los..., —voy acabando, el tiempo— tengo relación, buena relación con los ministros, pero es un problema en esta consejería —de todos los consejeros, eh, de todos los colores políticos— y por eso le pido que me eche una mano. Primero, todos los consejeros —su compañero también— tenemos un problema; o sea, hay fondos que ejecutarlos a diciembre del 2023. Es materialmente imposible. Lo hablamos todos los consejeros y el secretario de Estado —que, por cierto, me atendió el otro día muy bien, muy bien; Carlos me atendió el otro día, muy bien—; también reconocía que es casi materialmente imposible ejecutarlos. Porque, además, los sacamos..., o sea, sacamos las subvenciones y los propios ayuntamientos, de todos los colores —y es que es normal— te dicen: No tengo tiempo material». Pero en esta comunidad y en todas.

Y una segunda cuestión,...

#### El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Consejera, vaya finalizando.

#### La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Finalizo.

... que es donde también le quería pedir una mano: en esta consejería, yo no quiero los fondos europeos —y seguramente usted tampoco los querría— para hacer edificios. No los quiero, no quiero edificios; lo que quiero es ayudar a las personas. No quiero inmuebles, quiero que ese dinero me lo permitan en dar prestaciones a los que lo necesitan, y en invertirlo en algo que es mucho más importante que un edificio —y usted y yo hemos estado hablando a lo largo de esta mañana—, que se llama dependencia. Nosotros prestamos servicios, no construimos inmuebles. Y para que una persona tenga atendidas sus necesidades se empieza por lo básico, y eso es esta consejería. Para eso quiero los fondos europeos —que, por cierto, son de todos; de los andaluces también.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 63

XII LEGISLATURA

16 de noviembre de 2022

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Gracias, señorías.

Hemos finalizado la comparecencia en la comisión. Se levanta nuestra sesión

---